MINISTERIO DE ECONOMÍA

Decreto 835/2024

DECTO-2024-835-APN-PTE - Desígnase Secretario de Política Económica.

Ciudad de Buenos Aires, 17/09/2024

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Desígnase, a partir del 9 de septiembre de 2024, en el cargo de Secretario de Política Económica del MINISTERIO DE ECONOMÍA al señor José Luis DAZA NARBONA (Pasaporte N° 555043996).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Luis Andres Caputo

e. 18/09/2024 N° 64607/24 v. 18/09/2024

Fecha de publicación 18/09/2024

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
Secretaría Legal y Técnica | Dra. María Ibarzabal Murphy
Dirección Nacional del Registro Oficial | Dr. Walter Rubén Gonzalez